

ANEXO IV.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CERRAMIENTO CINEGÉTICO DE PROTECCIÓN

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y apellidos o razón social del titular del bien afectado.			DNI o CIF
Domicilio		Código Postal	Localidad
Provincia	Teléfono	Correo electrónico	
2. DATOS DEL REPRESENTANTE			
Nombre y apellidos			DNI
Domicilio		Código Postal	Localidad
Provincia	Teléfono	Correo electrónico	
Lugar y fecha de presentación del documento acreditativo de la representación:			
3. ACTUACIÓN SOLICITADA			
<input type="checkbox"/> INSTALACIÓN <input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/> REPOSICIÓN		<input type="checkbox"/> LEGALIZACIÓN	
4. BIEN A PROTEGER			
<input type="checkbox"/> CULTIVO <input type="checkbox"/> GANADO <input type="checkbox"/> FORESTACIÓN <input type="checkbox"/> REFORESTACIÓN <input type="checkbox"/> CUBIERTAS VEGETALES NATURALES <input type="checkbox"/> OTRAS: _____		<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS VIALES: Tipo: _____ Numeración: _____ Tramo o punto kilométrico: _____	
ESPECIE CINEGÉTICA CAUSANTE DE LOS DAÑOS: _____			
5. UBICACIÓN DEL CERRAMIENTO			
Finca o paraje:		Término municipal:	
Se encuentra incluido en un coto de caza: <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Datos del coto:			
Nombre:			
Matrícula:			
Nombre o razón social del titular::			
6. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CERRAMIENTO			
<input type="checkbox"/> AFECTA AL TOTAL DE UNA SUPERFICIE		<input type="checkbox"/> LINEAL. NO AFECTA AL TOTAL DE UNA SUPERFICIE	
LONGITUD (m)	SUPERFICIE A CERRAR CON EL CERRAMIENTO SOLICITADO (ha)		

TIPO DE MALLA _____ ALTURA TOTAL _____		
Nº DE HILOS HORIZONTALES _____ DISTANCIA ENTRE HILOS VERTICALES _____		
TIPO POSTES: <input type="checkbox"/> METÁLICOS <input type="checkbox"/> MADERA	DISTANCIA ENTRE POSTES (m) _____	
ELEMENTOS FIJACIÓN AL SUELO DIFERENTES A LOS POSTES:		
<input type="checkbox"/> SI (especificar)		
<input type="checkbox"/> PIQUETAS ENTRE POSTES. NÚMERO _____ TIPO _____		
<input type="checkbox"/> CABLE TENSOR. DIÁMETRO _____		
<input type="checkbox"/> NO		
OTRAS CARACTERISTICAS COMPLEMENTARIAS DEL CERRAMIENTO		
7. ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS Y OBRAS AUXILIARES		
<input type="checkbox"/> APERTURA FAJA AUXILIAR	LONGITUD (m) _____	<input type="checkbox"/> MANUAL (especificar, _____)
<input type="checkbox"/> REPASO FAJA AUXILIAR	ANCHURA (m) _____	<input type="checkbox"/> MECANIZADA (especificar, _____)
<input type="checkbox"/> PASOS DE AGUA	NUMERO (especificar, _____)	CARACTERÍSTICAS
<input type="checkbox"/> PASOS CANADIENSES	NUMERO (especificar, _____)	CARACTERÍSTICAS
8. DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA		
<input type="checkbox"/> PLANO/S: Número: _____, Escala _____		
<input type="checkbox"/> RESGUARDO ABONO DE LA TASA (modelo 50)		
<input type="checkbox"/> DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA TITULARIDAD DEL BIEN A PROTEGER. (REA, REGA, cambio cultivo, etc...)		
<input type="checkbox"/> DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA PROPIEDAD DEL TERRENO		
<input type="checkbox"/> OTROS: _____		
9. SOLICITUD, AUTORIZACIONES PARA CONSULTA DE DATOS Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.		
La persona abajo firmante declara , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita la AUTORIZACIÓN del cerramiento cinegético con las características detalladas en la presente solicitud.		
<input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos catastrales, a fin de conocer la titularidad y superficie de los terrenos afectados.		
<input type="checkbox"/> Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.		
De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).		
En _____, a _____ de _____ de 20____		
EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE		
Fdo.: _____		
A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE		
Avda. Luis Ramallo s/n. 06800 Mérida		

10. REFERENCIA CATASTRAL SUPERFICIES A CERRAR.

PROVINCIA	MUNICIPIO	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE AFECTADA

11. PROPIETARIO DE LOS TERRENOS. PROPIETARIO _____ DE _____

Nombre / Razón social	DNI / CIF
-----------------------	-----------

Domicilio

Teléfonos	Fax	Correo Electrónico
-----------	-----	--------------------

Con la firma de este documento manifiesta que conoce y consiente la instalación, modificación o reposición de cerramiento cinagético de protección en terrenos de su propiedad.

Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos catastrales, a fin de conocer la titularidad y superficie de los terrenos afectados.

Autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos personales, de domicilio o residencia de conformidad con lo previsto en el Decreto 184/2008, de 12 de septiembre, por el que se suprime la obligación para los interesados de presentar fotocopia de los documentos identificativos oficiales y el certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la administración de la Junta de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes.

En _____ a _____ de _____ de 20_____
CONFORME, EL/LA PROPIETARIO/A DEL TERRENO

Fdo.: _____

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Este modelo de solicitud se utilizará únicamente cuando el cerramiento se instale para evitar el paso de especies cinegéticas, en terrenos cinegéticos, con la finalidad de proteger determinados bienes.

1. Datos del solicitante.

Deberán indicarse los datos de la persona que solicita el cerramiento que deberá ser el titular del bien que se trata de proteger, salvo cuando se trate de proteger infraestructuras viales, en cuyo caso podrá solicitar la autorización el propietario de los terrenos o el titular del coto en caso de que sobre esos terrenos esté constituido un coto de caza.

El domicilio que se especifique será el designado a efectos de notificaciones.

2. Datos del representante.

Este apartado se rellenará cuando el solicitante actúe a través de representante. En el caso de que el titular del bien sea una persona jurídica necesariamente deberá actuar a través de representante. En estos casos deberá acreditarse la representación, salvo cuando ya conste acreditada en otro procedimiento tramitado con anterioridad ante la Dirección General, en cuyo caso deberá especificarse el lugar y fecha en que se entregó la documentación acreditativa, en la casilla correspondiente.

En los casos de cotitularidad con designación de representante no será necesario rellenar los datos de todos los cotitulares en el apartado 1, ya que el documento por el que se otorga la representación debe recoger el nombre y firma de todos ellos.

Cuando se actúe a través de representante el domicilio de este será el designado a efectos de notificaciones.

Formas de acreditar la representación:

- Representación legal de personas jurídicas: escritura de nombramiento de representante.
- Representación de personas físicas: poder notarial, documento privado autorizado por fedatario público o mediante comparecencia personal del interesado en las oficinas del órgano competente.

3. Actuación solicitada.

Deberá marcarse la casilla que corresponda.

Deberá hacerse una solicitud para cada cerramiento. En los casos en los que se trate de distintos tramos de un mismo cerramiento se podrá solicitar autorización para todos ellos en una única solicitud.

4. Bien a proteger.

Deberá marcarse la casilla correspondiente en función del bien que se pretende proteger con el cerramiento.

Cuando se trate de infraestructuras viales deberá indicarse el tipo: carretera, autovía o autopista; y el número de vía, especificando el punto kilométrico concreto o el tramo afectado.

En el apartado "*especie cinegética causante*" se especificará la especie o especies cinegéticas que causan el daño o de las que se pretende proteger el bien concreto.

5. Ubicación del cerramiento.

Se especificará la finca o paraje en la que se instalará el cerramiento y el término municipal al que pertenece.

En caso de que el cerramiento pretenda instalarse en el interior de un coto deberán especificarse los datos de este en lo referente al nombre del coto, matrícula y titular.

6. Características técnicas.

Deberán especificarse las características técnicas del cerramiento rellenándose todos los apartados.

Cuando sea necesario se detallarán otras características complementarias del cerramiento tales como voladizo, enterrado de la malla u otras, justificando su instalación.

7. Actuaciones complementarias y obras auxiliares.

En este apartado se indicarán las características de apertura o repaso de faja auxiliar y de los pasos de agua y pasos canadienses, cuando sean necesarias.

8. Documentación que se acompaña.

Deberá expresarse la documentación que se acompaña junto con la solicitud.

En lo que se refiere al plano deberá especificarse el número de planos que se aportan y la escala. El plano deberá reflejar la ubicación y trazado del cerramiento cinagético solicitado, de los cerramientos existentes, si los hubiera, y de las obras auxiliares que se pretenden ejecutar, en especial la faja auxiliar, si es preciso; y se realizará en una escala gráfica y numérica adecuada que permita su interpretación.

La tasa deberá abonarse a través del modelo 50, número de código: 12068-0.

La titularidad del bien a proteger se acreditará mediante los siguientes documentos según corresponda:

- alta en el Registro de Explotaciones Agrícolas (R.E.A.) o ganaderas (R.E.G.A.)
- autorización de cambio de cultivo.

Cuando se pretenda proteger una infraestructura vial no será necesario acreditar los extremos anteriores. La solicitud se valorará teniendo en cuenta la distancia del terreno del solicitante a la vía y la posible efectividad del cerramiento solicitado.

La documentación acreditativa de la propiedad deberá entregarse en caso de que no se autorice el acceso a los datos de catastro (apartados 9 y 11) o en el caso de que estos no estén actualizados.

En los casos en los que sea necesario acreditar la representación o cualquier otra circunstancia, se marcará la casilla "otros" y se especificará la documentación que se entrega.

9. Solicitud, autorizaciones para consulta de datos y cláusula de protección de datos.

Cuando el solicitante y el propietario del terreno sean la misma persona se podrá autorizar el acceso a los datos de catastro en este apartado, marcando la casilla correspondiente. Si no se marca esta casilla deberá acreditarse la propiedad de los terrenos sobre los que se instalará el cerramiento.

10. Referencia catastral superficies a cerrar.

Se rellenarán los datos de las parcelas en las que se instalará el cerramiento, en el apartado superficie total se especificará la superficie total de la parcela, en el apartado superficie afectada se indicará únicamente la superficie de la parcela que se verá afectada por el cerramiento.

En caso de que existan varios propietarios se rellenará una hoja nº 3 por cada uno de ellos, debiendo ir todas firmadas.

11. Propietario de los terrenos.

Este apartado únicamente se rellenará cuando el solicitante y el propietario de los terrenos en los que se ubicará el cerramiento, no sean la misma persona, en cuyo caso se requiere el consentimiento de este último.

Deberá indicarse el número de propietarios que existen y entregarse una hoja número 3 por cada uno de ellos.

En el caso de que no se marque la casilla que autoriza al órgano instructor para la consulta de los datos catastrales, se deberá acreditar la propiedad de los terrenos.

Plan técnico únicamente cuando se trate de cerramientos incluidos en un coto.

En caso de que el cerramiento afecte a una superficie superior a 50 hectáreas deberá presentarse un nuevo plan técnico en el plazo de 3 meses a contar desde la finalización del cerramiento.

Numeración de las hojas.

Con el fin de facilitar la tramitación de la solicitud, en el pie de página se indicará el número de hojas totales que la componen incluyendo los planos y documentación adjunta.

Los ciudadanos pueden acceder a la información administrativa y de interés general a través del portal del ciudadano <http://ciudadano.gobex.es>.